



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CASTILRUIZ**

El Ayuntamiento de Castilruiz, a solicitud de Agroalimentaria El Cañamón S.L., tramita expediente para otorgar licencia ambiental para Cebadero de terneros y Nave almacén de productos agrícolas en Añavieja, en la Parcela 179 del Polígono 5 del Catastro de Castilruiz, con referencia catastral 42093C005001790000YE.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina: Lunes y miércoles de 9 a 14,30 h.

Castilruiz, 23 de junio de 2017.– El Alcalde, Miguel Ángel Jiménez Martínez. 1540

BOPSO-76-10072017